



Sevilla, 5 de Marzo de 2021

Estimados/as amigos/as:

Ante las distintas informaciones que se vienen sucediendo en relación a la vacunación de personas voluntarias y contratadas en las organizaciones de voluntariado y de todo el Tercer Sector queremos informaros de las siguientes puntualizaciones:

1. El colectivo de personas voluntarias, y contratadas no pertenecientes a los grupos 1,2 3a y 3b en organizaciones del Tercer sector **no tienen de momento ubicación** en el programa de vacunación elaborado por el Ministerio de Sanidad. Éste es el organismo competente para decretar dicha asignación. La Junta de Andalucía nos ha trasladado que seguirán esas mismas indicaciones. Las entidades del Tercer Sector entre las que está esta Plataforma Andaluza de Voluntariado, están trabajando a nivel autonómico y estatal para que se considere a este grupo en alguno de los grupos de priorización establecidos.
2. Algunas entidades están recogiendo información o listados sobre personas contratadas y voluntarias que figuran en primera línea de actuación sobre colectivos vulnerables de cara a tenerlas en cuenta para una posible vacunación. Esta práctica **es sólo orientativa y voluntaria, y no significa que se vaya a producir esa vacunación**. Las informaciones que en el día de hoy nos transmiten las Consejerías de Salud e Igualdad no apuntan de momento a esa posibilidad.
3. Cualquier resolución que se haga en este sentido os la iremos trasladando y sólo podrá venir de las indicaciones que nos transmita la Consejería en la Mesa de diálogo para el Tercer Sector que se reúne periódicamente para analizar entre otras cosas estos asuntos.

Muchas gracias y un abrazo

Plataforma Andaluza
de Voluntariado
CIF: G-92146919
C/Corregidor Francisco de Molina, 1
29002-MÁLAGA

Armando Rotea Molero
Presidente
Plataforma Andaluza de Voluntariado